

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000052

UNIDAD EJECUTORA : 400 DIRECCION REGIONAL DE SALUD - ICA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000817

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
817030401 - Oficina Ejecutiva De Gestion Y Desarrollo De Recursos Humanos								
09/08/2024	0000000182	740845500003	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO CARRO ANCHO	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
8170801 - Salud De Las Personas								
31/07/2024	0000000177	091100020017	AGUA MINERAL SIN GAS X 600 mL	Unidad	6,136.00	0.00	0.00	0.00
31/07/2024	0000000177	091100100003	BEBIDA HIDRATANTE X 500 mL	Unidad	0.00	0.00	730.00	0.00
31/07/2024	0000000177	096800010332	GALLETA DE SODA X 34 g APROX.	Unidad	0.00	0.00	2,000.00	0.00
31/07/2024	0000000177	715000210027	TABLERO ACRILICO TAMAÑO A4 CON SUJETADOR DE METAL	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
31/07/2024	0000000177	717200030009	CUADERNO ESPIRAL CUADRICULADO TAMAÑO CARTA X 200 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
31/07/2024	0000000177	717200140003	LIBRO DE ACTAS DE 200 FOLIOS	Unidad	0.00	0.00	11.00	0.00
31/07/2024	0000000177	717200140221	CUADERNO DE CARGO EMPASTADO TAMAÑO A5 X 200 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00
8171401 - Direccion De Epidemiologia								
08/08/2024	0000000181	091100020017	AGUA MINERAL SIN GAS X 600 mL	Unidad	0.00	0.00	138.00	0.00
08/08/2024	0000000181	172100040003	GASOLINA DE 95 OCTANOS	Galon	0.00	0.00	27.20	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE ICA
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
Econ. Sergio Enrique Huarcayo Merz
DIRECTOR DE LOGISTICA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD ICA
M.C. Victor Manuel Montalvo Vásquez
C.M.P. 50288
Director Regional de Salud Ica

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad